

# Cuenta Pública 2023

## RESUMEN POR TIPOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN<sup>1/</sup> BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D.

TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	NÚMERO	INVERSIÓN					
		INVERSIÓN TOTAL <sup>2/</sup>	(PESOS)			PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO 2023	
			2023			PAGADA/ APROBADA	PAGADA/ MODIFICADA
			APROBADA	MODIFICADA	PAGADA		
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>16,228,732,301</b>	<b>0</b>	<b>1,985,712,837</b>	<b>1,931,501,607</b>	<b>0.0</b>	<b>97.2</b>
<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>40</b>	<b>16,228,732,301</b>	<b>0</b>	<b>1,985,712,837</b>	<b>1,931,501,607</b>	<b>0.0</b>	<b>97.2</b>
PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL	40	16,228,732,301	0	1,985,712,837	1,931,501,607	0.0	97.2

<sup>1/</sup> Son los programas y proyectos de inversión que consideraron la asignación de recursos en el presupuesto aprobado o durante el ejercicio presupuestario. La suma de los parciales puede no coincidir con los subtotales y el total debido a redondeo de cifras. Los conceptos de inversión consideran recursos presupuestarios. El avance financiero corresponde únicamente al ciclo que se reporta.

<sup>2/</sup> Se refiere al monto total del programa o proyecto actualizado al cierre del ciclo.

La información correspondiente a los avances físico y financiero de los programas y proyectos de inversión es proporcionada por las dependencias, entidades y empresas productivas del estado de la Administración Pública Federal. Las cantidades señaladas corresponden al monto total de inversión del proyecto registrado en la Cartera de programas y proyectos de inversión. Dichos montos no reflejan el monto total de inversión por programa presupuestario.

Durante 2023, no se reportó avance financiero en obra civil de los 39 proyectos para la construcción de las nuevas sucursales, ya que no se contó con el total de la documentación que soporta las obras ejecutadas por el Convenio de Colaboración con la SEDENA y no se concluyó con la revisión física para conciliar los costos reales ejecutados. Una vez finiquitado el Convenio se comprobará el gasto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Unidad de Inversiones.